

## **CAPITULO VI**

### **6. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA**

Una empresa se caracteriza por la sencillez organizativa, debido a que su infraestructura y capacidad de producción no es grande, pero es fundamental que tenga pilares administrativos que toda empresa debe poseer para un manejo empresarial. Los pilares necesarios con los que se debe contar son: planificación, organización, dirección y control.

La empresa que se plantea crear, tiene como finalidad principal la fabricación, comercialización e instalación de tableros metálicos, será creada en zona industrial de la ciudad de Ibarra y se le denominará Empresa de Tableros Metálicos "ETAME".

#### **6.1 ASPECTO LEGAL DE LA EMPRESA**

Con fines de operatividad y funcionamiento el proyecto que se pretende poner en funcionamiento debe conformarse legalmente como un persona jurídica de derecho privado constituida por voluntad unipersonal cuya finalidad es la fabricación, comercialización e instalación de tableros .

La empresa se afiliará a la Cámara de la Pequeña Industria de Imbabura para beneficiarse de todas las leyes creadas a favor.

## **6.2 CONSTITUCIÓN JURÍDICA**

Con el fin de realizar sus tareas normales, se debe cumplir con ciertas exigencias dispuestas por las Leyes ecuatorianas quienes regulan las actividades de las empresas.

Se puede decir entonces que la Constitución Jurídica, es el reconocimiento de la existencia de la empresa ante la sociedad y las leyes ecuatorianas para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos mediante su creación. Para ello es necesario:

### **6.2.1 DOMICILIO**

Una empresa unipersonal que se constituye y se inscribe en el Ecuador tendrá la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal deberá estar ubicado en un cantón del territorio nacional.

### **6.2.2 OBJETO**

Toda organización unipersonal debe indicar en forma clara el objeto al que se va a dedicar y no podrá ejecutar ni celebrar otros actos.

### **6.2.3 APERTURA DE CUENTA**

La persona interesada en crear una empresa unipersonal debe abrir una cuenta de Integración de Capital, en beneficio de una empresa unipersonal en formación.

#### 6.2.4 ESCRITURA PÚBLICA

Luego de la apertura de la cuenta, el futuro gerente – propietario de la empresa deberá acudir ante un notario y hacer una escritura pública de constitución.

#### 6.2.5 APROBACIÓN

La escritura pública se la presenta ante un juez de lo Civil solicitándole su constitución, para lo cual el funcionario debe hacer una publicación en un diario de un extracto de la empresa.

#### 6.2.6 OPOSICIÓN

Cualquier persona que se siente afectada con al constitución de la nueva empresa unipersonal tiene un plazo de 20 días para oponerse a su formación, ante el juez.

#### 6.2.7 INSCRIPCIÓN

Con la autorización del juez civil, el futuro gerente – propietario debe inscribirla en el Registro Mercantil. Para comenzar debe tener el Registro Único de Contribuyente (RUC).

### 6.3 **NORMATIVA TRIBUTARIA**

El Ministerio de Finanzas actúa junto con el Servicio de Rentas Internas (SRI) para otorgar el Registro Único de Contribuyente (RUC) y cuya finalidad es la de determinar la cuantía de los impuestos.

### 6.3.1 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El RUC, es un instrumento que tiene por función identificar a los contribuyentes con fines impositivos y proporcionar información a la administración tributaria.

Todas las personas naturales y jurídicas (nacionales y extranjeras), que realicen actividades económicas de forma permanente u ocasional, o que sean titulares de bienes o derechos que generan u obtengan ganancias, beneficios, remuneraciones, honorarios u otras rentas sujetas a tributación, están obligadas a presentar el RUC.

Para obtener el RUC se requiere:

6.3.1.1 Cédula de identidad

6.3.1.2 Recibo de agua, luz o teléfono

6.3.1.3 Llenar formularios

El plazo para inscribir es de treinta días contados a partir de la construcción o iniciación de las actividades económicas.

Los requisitos para inscribir una empresa son la cédula de identidad y llenar el formulario. Para las empresas se requiere la escritura de constitución de la compañía, copia de la cédula del representante legal y llenar el formulario.

La actualización de los datos de inscripción procede siempre y cuando haya: 1) cambiado la actividad económica; 2) cambiado el domicilio; 3) cesada su actividad; y, 4) aumentado o disminuido el capital.

## 6.3.2 PATENTE MUNICIPAL

Es el permiso obligatorio para el ejercicio de una actividad habitual. Se la obtiene en el Municipio. Los requisitos son:

6.3.2.1 RUC

6.3.2.2 Cédula

6.3.2.3 Formulario de declaración del impuesto de patentes

6.3.2.4 Formulario para categorización

## 6.3.3 PAGO DE BOMBEROS

Con el pago de una parte de la patente (10%) se cubre el servicio que da el Cuerpo de Bomberos a todos los locales que desarrollan actividades económicas, mediante el cual recomiendan la instalación de equipos contra incendios o las seguridades que deben tener para evitar los mismos. El cumplimiento de estas recomendaciones le da derecho al dueño del negocio a reclamar el seguro contra incendios, que es cancelado con todos los pagos de las planillas de energía eléctrica, en caso de que ocurra el flagelo.

## 6.3.4 TRIBUTACIÓN

La obligación tributaria para las microempresas es la relación jurídica que se crea entre el sujeto activo (Estado) y el sujeto pasivo (Contribuyente), en virtud de la cual este debe cumplir una prestación de dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el presupuesto establecido por la Ley para configurar cada tributo.

## **6.4 VISIÓN**

La Empresa de Tableros Metálicos ETAME, será una empresa moderna, rentable y líder en la construcción, comercialización e instalación de cajas metálicas, brindando servicios de calidad a la ciudad de Ibarra, con proyección a la provincia de Imbabura y a todo el país, determinando procesos de fabricación que puedan ser certificados por normas nacionales e internacionales, para lo cual dispondrá de una infraestructura adecuada y personal calificado, motivado y comprometido con la empresa, los clientes y el medio ambiente.

## **6.5 MISIÓN**

Producir y comercializar tableros metálicos de calidad impulsando el desarrollo industrial y comercial de la región, con solvencia técnica de nuestro talento humano.

## **6.6 OBJETIVOS**

- 6.6.1 Situar la empresa de servicio en la construcción, comercialización e instalación de tableros metálicos en la ciudad de Ibarra.
- 6.6.2 Proporcionar un punto de referencia sobre los beneficios que genera estar organizado.
- 6.6.3 Ayudar a reducir el desempleo en la ciudad, por ende en el país con la formación de empresas, fortificando nuevos productos y mercados

- 6.6.4 Potenciar la creatividad e iniciativa de nuestros trabajadores para obtener el éxito de la empresa.
- 6.6.5 Minimizar costos sin afectar la calidad del producto.

## **6.7 POLÍTICAS EMPRESARIALES**

- 6.7.1 Realizar con prontitud el trabajo asignado a cada puesto de trabajo de acuerdo con lo que establece el reglamento interno, tomando en cuenta los planes operativos emitidos por la Gerencia General.
- 6.7.2 La empresa se reserva el derecho exclusivo de contar nuevos empleados a su servicio. Declara además que es su política no aceptar solicitudes de trabajo de parientes cercanos de los empleados de la organización hasta un segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad.
- 6.7.3 La falta de puntualidad o inasistencia injustificada, serán sancionados y podrán dar lugar a la pérdida de la remuneración correspondiente.
- 6.7.4 Las ausencias imprevistas por motivo de enfermedad, serán comunicadas inmediatamente y justificadas con el respectivo certificado médico.
- 6.7.5 Guardar respeto y consideración en el trato con sus superiores, compañeros y subalternos.
- 6.7.6 Proporcionar informes veraces a las autoridades de la empresa.
- 6.7.7 Cuidar escrupulosamente las pertenencias de la organización y en cada caso de que ésta lo determine, prestar las facilidades a cualquier control o verificación de las mismas.
- 6.7.8 Dar aviso a la Gerencia General de cualquier irregularidad que se conozca dentro de la institución.

## 6.8 ESTRUCTURA ORGÁNICA

A fin de mantener en el tiempo un buen funcionamiento organizacional la empresa debe llevar a cabo una buena organización. La estructura organizacional de la entidad se establece mediante organigramas, los cuales representan la fotografía de la organización, describiendo posiciones, patrones de responsabilidad y autoridad, comunicación y flujo de trabajo.

### 6.8.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA DE TABLEROS METÁLICOS ETAME

la funcionalidad de esta empresa, recae en la buena estructuración del organigrama, que indicará la línea de autoridad y responsabilidad, así como también los canales de comunicación y supervisión de toda la empresa.

#### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA

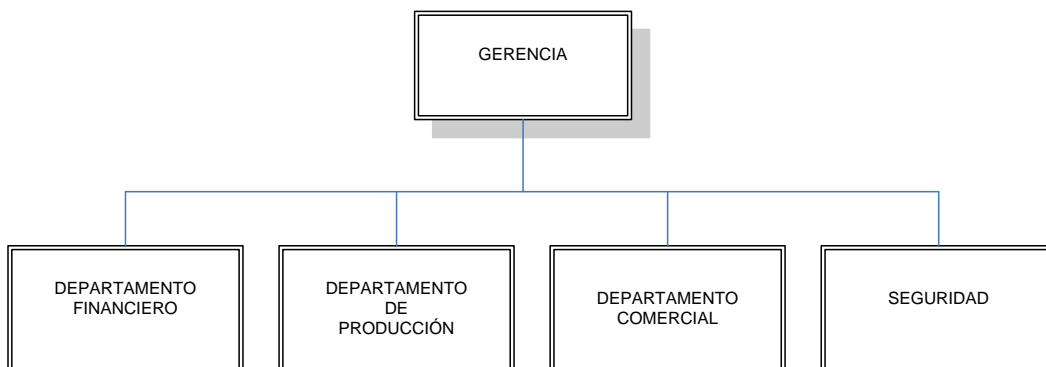


Gráfico N° 28



## 6.8.2 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES

### 6.8.2.1 GERENTE PROPIETARIO

#### a) NATURALEZA DEL CARGO

Organizar, planificar, coordinar y controlar el programa administrativo de la empresa, solucionar problemas en las distintas áreas, coordinar y evaluar la realización de proyectos, políticas para generar un buen desarrollo para la actividad económica en la empresa.

#### b) FUNCIONES PRINCIPALES

Representante legal y extra judicial de la empresa, controlar y asignar personal, para las diferentes funciones de la empresa, aplicar y supervisar el cumplimiento de leyes, reglamentos y normas de control interno, abrir cuentas bancarias, realizar préstamos para la microempresa, fijar remuneraciones, realizar estrategias de ventas, metas y objetivos, programar las ventas para cumplir con los objetivos requeridos, asesoramiento a clientes con las características y ventajas del producto, convencer al cliente para que adquiera el producto, estrategias de comercialización y venta

### 6.8.2.2 SUPERVISOR DE FÁBRICA

#### a) NATURALEZA DEL CARGO

Dirigir, coordinar a la gente para realizar el proceso de fabricación y diseñar los tableros a ser construidos con productos de alta calidad. Dar soluciones en el área técnica a cualquier asunto relacionado con la fabricación, pintura, cableado e instalación del tablero.

## b) FUNCIONES PRINCIPALES

Planificar y ejecutar cronogramas de actividades de la producción, solucionar problemas de fabricación, controlar detalladamente el consumo de materia prima, uso de mano de obra, cantidad de producto terminado, pérdidas en tiempo de operación, tiempo ocioso, consumo de energía, entrenar a los operarios, presentar reportes a la gerencia de análisis y sugerencias para mejorar y corregir el sistema productivo, y demás disposiciones de los jefes

## c) REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO

Instrucción Formal: Título profesional en Ingeniería Eléctrica o Tecnólogo en Ingeniería Eléctrica, instrucción Informal: Conocimientos en normas, conocimiento de proceso de producción, manejo de programas de computación, experiencia: Un año de haber ocupado cargo similar.

### 6.8.2.3 CONTADOR/A

#### a) NATURALEZA DEL CARGO

Manejo económico – financiero de la empresa, programación, supervisión y ejecución de labores contables.

#### b) FUNCIONES PRINCIPALES

Planificar la ejecución de las labores contables de la empresa y supervisar el adecuado registro de las transacciones económicas financieras en forma oportuna, presentar informes de la situación económica de

la empresa, mantener el sistema contable de control interno de ingresos, compromisos y pagos, revisar y legalizar facturas, roles de pago y demás documentos que requieran un registro contable, elaborar mensualmente el balance presupuestario de ingresos y egresos, revisar y legalizar los estados financieros, y demás disposiciones de los jefes.

#### c) REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO

Instrucción Formal: Título de profesional en Contabilidad y Auditoría CPA, curso de contabilidad de costos, curso de contabilidad computarizada tributaria, experiencia: Un año de haber ocupado cargos similares.

### 6.8.2.4 TRABAJADORES OPERATIVOS

#### a) NATURALEZA DEL CARGO

Preparar la materia prima, fabricar los tableros y almacenar los materiales.

#### b) FUNCIONES PRINCIPALES

Recepción de materia prima, soldadura, limpieza de tableros, cremación de tableros, cableado de tableros, instalación de tableros, y demás disposiciones de los jefes.

### c) REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO

Instrucción Formal, bachiller técnico en electricidad y soldadores, experiencia: Un año de haber ocupado cargo similar

## 6.8.2.5 SEGURIDAD

### a) NATURALEZA DEL CARGO

Controlar el ingreso del personal y personas particulares y garantizar la seguridad de la empresa.

### b) FUNCIONES PRINCIPALES

Control de ingreso del personal, vigilancia permanente, y demás disposiciones de los jefes

### c) REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO

Pertenecer a una institución de vigilancia legalmente autorizada para funcionar.

## 6.9 ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA EMPRESA

### 6.9.1 SISTEMA CONTABLE

Por ser ETAME, una empresa industrial que su actividad principal es la fabricación de tableros metálicos, se aplicará la contabilidad de costos, que es una especialidad de la contabilidad general que registra, resume, analiza e interpreta los costos de materiales, mano de obra y costos

indirectos de fabricación incurridos en la fabricación de los tableros, con el fin de poder medir, controlar y analizar los resultados del proceso de producción a través de la obtención de costos unitarios y totales.

También es indispensable el diseño del plan de cuentas que se utilizará en la contabilidad de los movimientos económicos de la empresa.

- 1.            **ACTIVOS****
- 1.1.        **ACTIVOS CORRIENTES****
- 1.1.1.     **CIRCULANTE****
- 1.1.1.01   Caja
- 1.1.1.02   Bancos
- 1.1.2      **EXIGIBLE****
- 1.1.2.01   Cuentas por Cobrar
- 1.1.2.02   Documentos por Cobrar
- 1.1.2.03   Anticipos Personal
- 1.1.2.04   Provisión para Cuentas Incobrables
- 1.1.2.05   Otras Cuentas por Cobrar
- 1.1.3      **REALIZABLE****
- 1.1.3.01   Mercaderías
- 1.1.3.02   Inventario Productos Terminados
- 1.1.3.03   Inventario Productos Proceso
- 1.1.3.04   Inventario Materiales
- 1.2        **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO****
- 1.2.1     **NO DEPRECIABLES****
- 1.2.1.01   Terreno
- 1.2.2     **DEPRECIABLES****
- 1.2.2.01   Edificio
- 1.2.2.02   Construcciones
- 1.2.2.03   Vehículo
- 1.2.2.04   Maquinaria y Equipo
- 1.2.2.05   Equipo de Cómputo
- 1.2.2.06   Muebles y Enseres
- 1.2.2.07   Equipos de Oficina
- 1.2.2.08   Depreciación Acumulada Edificio
- 1.2.2.09   Depreciación Acumulada Construcciones
- 1.2.2.10   Depreciación Acumulada Vehículo
- 1.2.2.11   Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo
- 1.2.2.12   Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo
- 1.2.2.13   Depreciación Acumulada Muebles y Enseres
- 1.2.2.14   Depreciación Acumulada Equipos de Oficina
- 1.3.       **ACTIVO DIFERIDO****
- 1.3.01     Arriendo pagado por anticipado
- 1.3.02     Publicidad pagada por anticipado
- 1.3.03     Seguro pagado por anticipado

- 2. PASIVOS**
- 2.1. CORTO PLAZO**
- 2.1.1. OBLIGACIONES CORTO PLAZO**
- 2.1.1.01 Cuentas por Pagar
- 2.1.1.02 Documentos por Pagar
- 2.1.1.03 Impuestos por Pagar
- 2.1.1.03.01 IVA 12%
- 2.1.1.03.02 Retención en la Fuente
- 2.1.2. FONDOS DE TERCEROS**
- 2.1.2.01 Décimo Tercero por Pagar
- 2.1.2.02 Décimo Cuarto por Pagar
- 2.1.2.03 Vacaciones por Pagar
- 2.1.2.04 Fondos de Reserva por Pagar
- 2.1.2.05 Prestaciones Sociales por Pagar
- 2.1.2.07 Remuneración por Pagar
- 2.1.2.08 Aportes personales IESS
- 2.2. LARGO PLAZO**
- 2.2.01 Hipoteca por Pagar
- 2.2.02 Préstamo Bancario por Pagar L/P
- 3. PATRIMONIO**
- 3.1. CAPITAL**
- 3.1.01 Capital
- 3.2. RESERVAS**
- 3.2.01 Utilidad de Ejercicios Anteriores
- 3.2.02 Pérdidas Acumuladas
- 3.2.03 Utilidades del Ejercicio
- 3.2.04 Pérdidas del Ejercicio
- 3.2.05 Resumen de Rentas y Gastos
- 4. INGRESOS**
- 4.1. INGRESOS OPERACIONALES**
- 4.1.1. VENTAS**
- 4.1.1.01 Venta de Tablero
- 4.1.1.02 Instalación de Tablero
- 4.2. INGRESOS FINANCIEROS**
- 4.2.1.01 Intereses Ganados
- 4.3. INGRESOS NO OPERACIONALES**
- 4.3.01 Alquileres Maquinaria y Equipo
- 4.3.02 Ganancia en Ventas de Activos Fijos
- 4.3.03 Otros Ingresos
- 5. EGRESOS**
- 5.1. COSTOS**
- 5.1.1. MANO DE OBRA**
- 5.1.1.01 Nómina de Fábrica
- 5.1.1.02 Beneficios Sociales
- 5.1.2. COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN - CONTROL**
- 5.1.2.01 Costos Generales de Fabricación-Control
- 5.1.2.02 Costos Generales de Fabricación-Aplicados

5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación
5.1.2.04	Materiales indirectos
5.1.2.05	Mano de obra indirecta
5.1.2.06	Beneficios Sociales
5.1.2.07	Recargo por Horas Extras
5.1.2.08	Diferencia Distribución de Nomina
5.1.2.09	Servicios generales
5.1.2.10	Mantenimiento maquinaria y equipo
5.1.2.11	Combustible y mantenimiento vehículo
5.1.2.12	Gastos preoperacionales
5.1.2.13	Depreciación Edificio
5.1.2.14	Depreciación Construcciones
5.1.2.15	Depreciación Vehículo
5.1.2.16	Depreciación Maquinaria y Equipo
5.1.2.17	Depreciación Equipo de Cómputo
5.1.2.18	Depreciación Muebles y Enseres
5.1.2.19	Depreciación Equipos de Oficina
5.1.2.20	Provisión Contingencias
<b>5.2</b>	<b>GASTOS</b>
<b>5.2.1</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>
5.2.1.01	Sueldos y salarios adm.
5.2.1.02	Beneficios Sociales
5.2.1.03	Suministros de oficina
5.2.1.04	Servicios generales
5.2.1.05	Depreciación
5.2.1.06	Servicios Bancarios
5.2.1.07	Impuestos y Tasas
<b>5.2.2</b>	<b>GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA</b>
5.2.2.01	Combustible
5.2.2.02	Mantenimiento vehículo
5.2.2.03	Depreciación
5.2.2.04	Viáticos
<b>5.2.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
5.2.3.01	Interés
<b>5.2.4</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
5.2.4.01	Pérdida en Venta de Activos Fijos
5.2.4.02	Otros Gastos
<b>1.2</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>
<b>1.2.1</b>	<b>NO DEPRECIABLES</b>
1.2.1.01	Terreno
<b>1.2.2</b>	<b>DEPRECIABLES</b>
1.2.2.01	Edificio
1.2.2.02	Construcciones
1.2.2.03	Vehículo
1.2.2.04	Maquinaria y Equipo
1.2.2.05	Equipo de Cómputo
1.2.2.06	Muebles y Enseres
1.2.2.07	Equipos de Oficina
1.2.2.08	Depreciación Acumulada Edificio
1.2.2.09	Depreciación Acumulada Construcciones

- 1.2.2.10 Depreciación Acumulada Vehículo
- 1.2.2.11 Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo
- 1.2.2.12 Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo
- 1.2.2.13 Depreciación Acumulada Muebles y Enseres
- 1.2.2.14 Depreciación Acumulada Equipos de Oficina

**1.3. ACTIVO DIFERIDO**

- 1.3.01 Arriendo pagado por anticipado
- 1.3.02 Publicidad pagada por anticipado
- 1.3.03 Seguro pagado por anticipado

**2. PASIVOS**

**2.1. CORTO PLAZO**

**2.1.1. OBLIGACIONES CORTO PLAZO**

- 2.1.1.01 Cuentas por Pagar
- 2.1.1.02 Documentos por Pagar
- 2.1.1.03 Impuestos por Pagar
- 2.1.1.03.01 IVA 12%
- 2.1.1.03.02 Retención en la Fuente

**2.1.2. FONDOS DE TERCEROS**

- 2.1.2.01 Décimo Tercero por Pagar
- 2.1.2.02 Décimo Cuarto por Pagar
- 2.1.2.03 Vacaciones por Pagar
- 2.1.2.04 Fondos de Reserva por Pagar
- 2.1.2.05 Prestaciones Sociales por Pagar
- 2.1.2.07 Remuneración por Pagar
- 2.1.2.08 Aportes personales IESS

**2.2. LARGO PLAZO**

- 2.2.01 Hipoteca por Pagar
- 2.2.02 Préstamo Bancario por Pagar L/P

**3. PATRIMONIO**

**3.1. CAPITAL**

- 3.1.01 Capital

**3.2. RESERVAS**

- 3.2.01 Utilidad de Ejercicios Anteriores
- 3.2.02 Pérdidas Acumuladas
- 3.2.03 Utilidades del Ejercicio
- 3.2.04 Pérdidas del Ejercicio
- 3.2.05 Resumen de Rentas y Gastos

**4. INGRESOS**

**4.1. INGRESOS OPERACIONALES**

**4.1.1. VENTAS**

- 4.1.1.01 Venta de Tablero
- 4.1.1.02 Instalación de Tablero

**4.2. INGRESOS FINANCIEROS**

- 4.2.1.01 Intereses Ganados

**4.3. INGRESOS NO OPERACIONALES**

- 4.3.01 Alquileres Maquinaria y Equipo
- 4.3.02 Ganancia en Ventas de Activos Fijos
- 4.3.03 Otros Ingresos

**5. EGRESOS**

**5.1 COSTOS**



<b>5.1.1</b>	<b>MANO DE OBRA</b>
5.1.1.01	Nómina de Fábrica
5.1.1.02	Beneficios Sociales
<b>5.1.2</b>	<b>COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN - CONTROL</b>
5.1.2.01	Costos Generales de Fabricación-Control
5.1.2.02	Costos Generales de Fabricación-Aplicados
5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación
5.1.2.04	Materiales indirectos
5.1.2.05	Mano de obra indirecta
5.1.2.06	Beneficios Sociales
5.1.2.07	Recargo por Horas Extras
5.1.2.08	Diferencia Distribución de Nomina
5.1.2.09	Servicios generales
5.1.2.10	Mantenimiento maquinaria y equipo
5.1.2.11	Combustible y mantenimiento vehículo
5.1.2.12	Gastos preoperacionales
5.1.2.13	Depreciación Edificio
5.1.2.14	Depreciación Construcciones
5.1.2.15	Depreciación Vehículo
5.1.2.16	Depreciación Maquinaria y Equipo
5.1.2.17	Depreciación Equipo de Computo
5.1.2.18	Depreciación Muebles y Enseres
5.1.2.19	Depreciación Equipos de Oficina
5.1.2.20	Provisión Contingencias
<b>5.2</b>	<b>GASTOS</b>
<b>5.2.1</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>
5.2.1.01	Sueldos y salarios adm.
5.2.1.02	Beneficios Sociales
5.2.1.03	Suministros de oficina
5.2.1.04	Servicios generales
5.2.1.05	Depreciación
5.2.1.06	Servicios Bancarios
5.2.1.07	Impuestos y Tasas
<b>5.2.2</b>	<b>GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA</b>
5.2.2.01	Combustible
5.2.2.02	Mantenimiento vehículo
5.2.2.03	Depreciación
5.2.2.04	Viáticos
<b>5.2.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
5.2.3.01	Interés
<b>5.2.4</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
5.2.4.01	Pérdida en Venta de Activos Fijos
5.2.4.02	Otros Gastos

Además, para realizar el proceso contable primero se debe efectuar un inventario de todos los bienes adquiridos para de esta manera obtener un

estado de situación inicial con el que emprenderá la contabilidad de la empresa.

Se realiza el asiento de apertura debitando todos los bienes que posee el empresario de acuerdo con la denominación del plan de cuentas y acreditando la cuenta de capital y el financiamiento se deberá registrar como pasivo.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
FECHA	ASIENTO	COD.	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
1-oct-09	001	1.1.1.02	Bancos		9.458,09	
	001	1.2.1.01	Terreno		20.000,00	
	001	1.2.2.02	Construcciones		35.750,00	
	001	1.2.2.03	Vehículo		18.750,00	
	001	1.2.2.04	Maquinaria y Equipo		24.236,80	
	001	1.2.2.05	Muebles y Enseres		1.747,20	
	001	1.2.2.06	Equipo de Cómputo		1.724,80	
	001	1.2.2.07	Equipo de Oficina		330,40	
	001	5.2.2.05	Gastos preoperacionales		1.650,00	
	001	2.2.02	Préstamo Bancario por Pagar L/P			68.188,37
	001	3.1.01	Capital			45.458,91
	001		<i>R/Estado de situación inicial</i>			

## 6.9.2 COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCIÓN

La empresa llevará un sistema de costos por órdenes de producción, en donde la unidad de costeo será un lote de productos iguales. La fabricación de cada lote se emprende mediante una orden de producción, en donde se acumulan los costos, y para la obtención de los costos unitarios se realiza una división de los totales de cada orden, por el número de unidades producidas.

### 6.9.2.1 ORDENES DE PRODUCCIÓN

Las órdenes de producción son los formularios indispensables en la empresa, representan una autorización para que el departamento de producción inicie el proceso de fabricación de una determinada cantidad de productos dados bajo pedido. Ejemplo:

Se recibe una orden para producir 1000 tableros individuales (cajas antihurtos) para la Empresa Eléctrica Regional Norte, cuya fecha estimada de entrega será el 18 de diciembre del 2009.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"			
Ruc. 1001540184001		N° OP-0001	
<b>ORDEN DE PRODUCCIÓN</b>			
Fecha Pedido:	01/10/2009	Fecha Fin:	18/12/2009
Cliente:	EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE		
Entrega:	60 días laborables		
Fecha Inicio:	01/10/2009		
CÓDIGO	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD
TM1M_004	TABLERO METALICO INDIVIDUAL (C-ANTIHURTOS)	unidad	1.000,00

Elaborado Por: Ing. Nancy Acosta Autorizado Por: Sr. Carlos Plaza Recibido Por: Ing. Marco López

Observaciones Para la fabricación de 1000 tableros individuales (cajas antihurtos)

Imprenta Tobar - Telefonos: 062 641299 - Aut. SRI 001-001- RUC 1001840198001

Para empezar a desarrollar el sistema contable de la empresa, necesita definir las cuentas principales a utilizar como elementos del costo.

### 6.9.3 TRATAMIENTO Y CONTABILIZACION DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO (MD, MOD, CGF)

#### 6.9.3.1 CONTABILIZACIÓN DE LOS MATERIALES

La contabilización de los materiales se dividirá en tres secciones: Compra de materiales, uso de los materiales y procedimientos especiales

a) COMPRA DE MATERIALES

Para tener un buen control interno acerca de la compra de los materiales se efectuará el siguiente proceso: Requisición de compra; un vez creada la orden de producción, la administración solicita a producción prepare las necesidades de material para recomendar su compra en un documento llamado requisición de compra, en la que se detallarán los materiales y cantidades necesarias para la fabricación. Ejemplo:

Se solicita preparar la requisición de compra para la fabricación de de 1000 tableros individuales.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"			
Ruc. 1001540184001			
<b>REQUISICIÓN DE COMPRA</b>			Nº RC-0001
DPTO. QUE SOLICITA: <b>PRODUCCIÓN</b>			
Fecha pedido: <u>01/10/2009</u>			
Fecha entrega: <u>09/10/2009</u>			
CÓDIGO	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD
F1-PYT 0025	Pernos y tuercas	unidad	4.000,00
F1-TN 0005	Tol negro de 1/25 (0,35 x 0,25)	m2	87,50
F1-BIS 0027	Bisagras torneadas de 1" (pares)	unidad	2.000,00
F2-AG 0010	Arrancagrasa	kg	300,00
F2-FF 0008	Fosfato	kg	30,00
F2-GS 0011	Gas	kg	100,00
F2-PT 0009	Pintura	kg	100,00
F3-CA 0023	Caucho	metro	500,00
F3-CH/0024	Chapa redonda con llave	unidad	1.000,00
F3-VD 0026	Vidrio transparente de 11 x 11	unidad	1.000,00
Elaborado Por: <u>Ing. Nancy Acosta</u> Autorizado Por: <u>Sr. Carlos Plaza</u> Recibido Por: <u>Ing. Marco López</u>			
Observaciones <u>Para la fabricación de 1000 tableros individuales (cajas antihurtos)</u>			
Imprenta Tobar - Telefonos: 062 641299 - Aut. SRI 001-001- RUC 1001840198001			

Orden de compra, una vez que se tenga la requisición de materiales, se realizará la cotización de los mismos, llegando a un acuerdo con el proveedor sobre el precio, términos de pago y entrega. Posterior a este proceso se elaborará la orden de compra (formulario prenumerado), que autoriza al proveedor a entregar los materiales o suministros y a emitir la factura.

La orden de compra original se envía al proveedor, una copia es entregada en bodega para que verifique la futura recepción y otra quedará en la oficina de compras para el registro y control. Ejemplo:

Para cumplir con el pedido de la Empresa Eléctrica, se requieren de los siguientes materiales:

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**  
Ruc. 1001540184001

**ORDEN DE COMPRA**      **Nº OC-0001**

Proveedor: F10025 **FERROINDUSTRIAL**      Fecha de pago: 09/10/2009  
 Fecha del pedido: 01/10/2009  
 Condiciones de pago: Contra entrega  
 Términos de la entrega: EN LAS INSTALACIONES DE LA FABRICA

Sírvanse por este medio suministrarlos los siguientes artículos

CÓDIGO	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	P/U	P/TOTAL
F1-PYT0025	Pernos y tuercas	unidad	4.000,00	0,06	240,00
F1-TN 0005	Tol negro de 1/25 (0,35 x 0,25)	m2	87,50	24,00	2.100,00
F1-BIS 0027	Bisagras torneadas de 1" (pares)	unidad	2.000,00	1,00	2.000,00
F2-AG 0010	Arrancagrasa	kg	300,00	0,65	195,00
F2-FF 0008	Fosfato	kg	30,00	12,00	360,00
F2-GS 0011	Gas	kg	100,00	8,00	800,00
F2-PT 0009	Pintura	kg	100,00	32,00	3.200,00
F3-CA 0023	Caucho	metro	500,00	1,00	500,00
F3-CH/0024	Chapa redonda con llave	unidad	1.000,00	3,50	3.500,00
F3-VD 0026	Vidrio transparente de 11 x 11	unidad	1.000,00	0,70	700,00
<b>SUMAN..</b>					<b>13.595,00</b>
<b>IVA 12%..</b>					<b>1.631,40</b>
<b>TOTAL..</b>					<b>15.226,40</b>

Elaborado Por: Ing. Nancy Acosta      Autorizado Por: Sr. Carlos Plaza      Recibido Por: Ing. Marco López

Observaciones: Para la fabricación de 1000 tableros individuales (cajas antihurtos)

Imprenta Tobar - Telefonos: 062 641299 - Aut. SRI 001-001- RUC 1001840198001

Informe de recepción, una vez que se recibió los materiales en la bodega, se verifica con la orden de compra y se prepara un informe de recepción de materiales en donde se hará constar el número de la orden de compra, los materiales recibidos, fecha y novedades. Ejemplo:

Con la orden de compra anterior proceder a la recepción de los materiales.

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**  
Ruc. 1001540184001

**INFORME DE RECEPCIÓN DE MATERIALES**      **Nº BG-0001**

Fecha: 12/10/2009      Local       Traslado   
 Proveedor: F10025 **FERROINDUSTRIAL**      Importación       Inventarios   
 Factura Nº: 30900      Devolución       Otros   
 O.Compra Nº: OC-0001

CÓDIGO	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	P/U	P/TOTAL
F1-PYT0025	Pernos y tuercas	unidad	4.000,00	0,06	240,00
F1-TN 0005	Tol negro de 1/25 (0,35 x 0,25)	m2	87,50	24,00	2.100,00
F1-BIS 0027	Bisagras torneadas de 1" (pares)	unidad	2.000,00	1,00	2.000,00
F2-AG 0010	Arrancagrasa	kg	300,00	0,65	195,00
F2-FF 0008	Fosfato	kg	30,00	12,00	360,00
F2-GS 0011	Gas	kg	100,00	8,00	800,00
F2-PT 0009	Pintura	kg	100,00	32,00	3.200,00
F3-CA 0023	Caucho	metro	500,00	1,00	500,00
F3-CH/0024	Chapa redonda con llave	unidad	1.000,00	3,50	3.500,00
F3-VD 0026	Vidrio transparente de 11 x 11	unidad	1.000,00	0,70	700,00
<b>COSTOS TOTAL...</b>					<b>13.595,00</b>

Entregado Por: Ing. Nancy Acosta      Recibido Por: Sr. Carlos Plaza      Contabilidad: Ing. Marco López

Observaciones: Para la fabricación de 1000 tableros individuales (cajas antihurtos)

Imprenta Tobar - Telefonos: 062 641299 - Aut. SRI 001-001- RUC 1001840198001

Control de Inventarios, el bodeguero, recibirá y revisará todos los ítems y procederá a realizar el ingreso en las respectivas tarjetas de control de existencia kárdex. Ejemplo:

De acuerdo al informe de recepción de materiales BG-001, proceder al ingreso de los materiales en el kárdex.

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**  
Ruc. 1001540184001

**TARJETA DE KÁRDEX**

COD: **F1-PYT0025**  
MATERIAL: **Pernos y tuercas**  
UNIDAD: **unidad**

FECHA	DETALLE	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
		Q	CU	TOTAL	Q	CU	TOTAL	Q	CU	TOTAL
1-oct-09	Estado de situación inicial									-
12-oct-09	Compra de materiales F.00354	4.000,00	0,06	240,00				4.000,00	0,06	<b>240,00</b>
12-oct-09	PROD-0001				4.000,00	0,06	240,00	-	-	-

Factura del proveedor, es el documento oficial que sirve para cerrar el proceso de compra. Una vez confrontada la factura del proveedor con la orden de compra y el respectivo informe de recepción, se procede a la contabilización. Ejemplo.

Se cancelará la orden de compra OC-0001 con un crédito personal a 3 meses.

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**

Ruc. 1001540184001

**LIBRO DIARIO**

FECHA	ASIENTO	COD.	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
12-oct-09	002	1.1.3.04	Inventario Materiales		13.595,00	
	002		Materiales directos	13400		
	002		Materiales indirectos	195		
	002	2.1.1.03.01	IVA 12%		1.631,40	
	002	2.1.1.01	Ctas por pagar			15.090,45
	002	2.1.1.03.02	R.Fuente 1%			135,95
	002		<i>R/compra de materiales F.00354, crédito 3 meses</i>			

**b) USO DE MATERIALES**

Para retirar materiales de la bodega con destino a la producción, es necesario presentar la denominada orden de requisición de materia prima. Si la orden de requisición es para una orden de producción determinada, se registra en la hoja de costos correspondiente y se debita de la cuenta Inventario de Productos en Proceso; pero si no se puede asignar a una orden de producción específica, se debitará la cuenta Costos Generales de Fabricación y Control. Ejemplo:

Para la fabricación de 1000 medidores se necesita los siguientes materiales:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS						Nº PROD-0001
Dpto.	<b>PRODUCCIÓN</b>			Cárguese a la O.T.:		OP-0001
Fecha:	12/10/2009					
CÓDIGO	TIPO	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	P/U	P/TOTAL
F1-PYT 0025	MD	Pernos y tuercas	unidad	4.000,00	0,06	240,00
F1-TN 0005	MD	Tol negro de 1/25 (0,35 x 0,25)	m2	87,50	24,00	2.100,00
F1-BIS 0027	MD	Bisagras torneadas de 1" (pares)	unidad	2.000,00	1,00	2.000,00
F2-AG 0010	MI	Arrancagrasa	kg	300,00	0,65	195,00
F2-FF 0008	MD	Fosfato	kg	30,00	12,00	360,00
F2-GS 0011	MD	Gas	kg	100,00	8,00	800,00
F2-PT 0009	MD	Pintura	kg	100,00	32,00	3.200,00
F3-CA 0023	MD	Caucho	metro	500,00	1,00	500,00
F3-CH/ 0024	MD	Chapa redonda con llave	unidad	1.000,00	3,50	3.500,00
F3-VD 0026	MD	Vidrio transparente de 11 x 11	unidad	1.000,00	0,70	700,00
<b>COSTOS TOTAL...</b>						<b>13.595,00</b>
Entregado Por: _____	Sr. Oswaldo Loreto		Recibido Por: _____	Ing. Marco López		
Observaciones: Para la fabricación de 1000 tableros individuales (cajas antihurtos)						
_____						
Imprenta Tobar - Telefonos: 062 641299 - Aut. SRI 001-001- RUC: 1001840198001						

En contabilidad general se separan las copias de las requisiciones de materiales directos e indirectos y se procede a realizar el siguiente asiento:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
FECHA	ASIENTO	COD.	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
12-oct-09	003	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		13.400,00	
	003		OP-0001	13395		
	003	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		195,00	
	003		Materiales indirectos	195		
	003	1.2.2.07	Inventario Materiales			13.595,00
	003		Materiales directos	13395		
	003		Materiales indirectos	195		
	003		<i>R/requisición de materiales OT# 0001</i>			

Lo correspondiente a materiales indirectos se carga como CGF-C, las hojas de costos constituyen un auxiliar de la cuenta Inventarios Productos en Proceso y por lo tanto el saldo de esta cuenta debe coincidir con el total de lo registrado en las hojas de costos.

### c) PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Los procedimientos especiales son aquellos relacionados con: devolución de los materiales a los proveedores, descuento en compras, flete en compras, devolución de materiales a la bodega de materias primas, utilización de diferentes cuentas de inventario.

#### 6.9.3.2 CONTABILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA

Es el segundo elemento del costo de producción, constituye la mano de obra directa; el personal que trabaja en una empresa debe ser clasificado de acuerdo a la función a la cual presta sus servicios; así se tiene personal de producción, personal administrativo y personal de distribución y venta de la producción.



#### a) PAGO DE LA NOMINA DE FÁBRICA

En la práctica se acostumbra dividir el pago de los sueldos y salarios del personal de producción al menos en dos nominas; una quincenal y a veces mensual para los empleados y otra semanal para los obreros.

La empresa también tiene que pagar a su personal administrativo y de ventas, los mismos que pueden o no pagarse juntamente con las nóminas de producción ya que éstas nada tiene que ver con los costos de producción.

Si el número de trabajadores es considerable, probablemente habrá un departamento de Nómina, encargado de la liquidación y pago a los trabajadores, para el efecto llevará tarjetas individuales para cada trabajador, que contendrá: nombre del trabajador, número o código de la nómina, clase de trabajo que realiza (trabajo directo, indirecto, supervisor, entre otros), salario básico por hora, día, semana o mes, las deducciones de la nómina, especificando su tipo y valor, fecha y duración del contrato de trabajo, etc.

#### b) TARJETA RELOJ

A los obreros se acostumbra pagarles según las horas trabajadas, para esto el control más común es el empleo de un reloj, mediante el cual los trabajadores marcan la hora de entrada y salida del trabajo en sus respectivas tarjetas manuales o digitales.

A los empleados también se les exige marcar tarjetas, pero sus haberes no se calculan en base a las horas estrictamente trabajadas, en este caso el marcar una tarjeta tiene como finalidad un control general de asistencia.

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**  
Ruc. 1001540184001

**TARJETA RELOJ**

Nombre: ANDRANGO TOMAS  
 Cod. Empleado: 005  
 Fecha: Viernes, 16 de Octubre de 2009  
 Salario por hora:

	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA
LUNES 12	8:00	12:00	14:00	18:05
MARTES 13	8:00	12:00	14:00	18:10
MIERCOLES 14	8:00	12:00	14:00	18:02
JUEVES 15	8:00	12:00	14:00	18:00
VIERNES 16	8:00	12:00	14:00	18:03
SABADO 17				
DOMINGO 18				
LUNES 19				
MARTES 20				
MIERCOLES 21				
JUEVES 22				
VIERNES 23				

Con el total de horas trabajadas obtenidas de las tarjetas de reloj, se procederá a cancelar la nómina semanal, teniendo presente el salario básico y los recargos de ley, de este total devengado, se restarán las deducciones del caso para obtener el pago neto que recibirá los trabajadores. Ejemplo:

El lunes 19 de octubre, la empresa ETAME, cancela a sus trabajadores los salarios correspondientes a la semana que terminó el viernes 16 de octubre y el 30% de la primera quincena al resto de trabajadores. Contabilidad procede con el siguiente asiento.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
FECHA	ASIENTO	COD.	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
16-oct-09	004	5.1.1.01	Nómina de Fábrica		297,09	
	004	2.1.2.08	Aporte personal IESS			27,78
	004	1.1.1.02	Bancos			269,31
	004		<i>R/pago de la nómina</i>			
16-oct-09	005	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		213,91	
	005		MOD - OP-0001	213,91		
	005	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		83,18	
	005		Jefatura y Supervisión	75,00		
	005		Trabajadores indirectos	1,36		
	005		Tiempo ocioso	2,73		
	005		Diferencia en distribución de nómina	4,09		
	005	5.1.1.01	Nómina de Fábrica			297,09
	005		<i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 16/10/09</i>			
16-oct-09	006	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		106,73	
	006		MOD - OP-0001	106,73		
	006	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		26,68	
	006		Jefatura y Supervisión	26,68		
	006	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar			133,42
	006		<i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>			
16-oct-09	007	5.2.1	Gastos Administrativos		254,40	
	007	5.2.1.01	Sueldos y Salarios Adm.	254,40		
	007	2.1.2.08	Aporte personal IESS			23,79
	007	1.1.1.02	Bancos			230,61
	007		<i>R/pago primera quincena de octubre del personal administrativo</i>			

Y con fecha 30 de octubre la empresa cancela la segunda quincena correspondiente a sus trabajadores.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
FECHA	ASIENTO	COD.	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
30-oct-09	011	5.1.1.01	Nómina de Fábrica		297,09	
	011	2.1.2.08	Aporte personal IESS			27,78
	011	1.1.1.02	Bancos			269,31
	011		<i>R/pago de la nómina</i>			
30-oct-09	012	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		213,91	
	012		MOD - OP-0001	213,91		
	012	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		83,18	
	012		Jefatura y Supervisión	75,00		
	012		Trabajadores indirectos	1,36		
	012		Tiempo ocioso	2,73		
	012		Diferencia en distribución de nómina	4,09		
	012	5.1.1.01	Nómina de Fábrica			297,09
	012		<i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 16/10/09</i>			
30-oct-09	013	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		106,73	
	013		MOD - OP-0001	106,73		
	013	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		26,68	
	013		Jefatura y Supervisión	26,68		
	013	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar			133,42
30-oct-09	013		<i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>			
	014	5.2.1	Gastos Administrativos		593,60	
	014	5.2.1.01	Sueldos y Salarios Adm.	593,60		
	014	2.1.2.08	Aporte personal IESS			55,50
	014	1.1.1.02	Bancos			538,10
30-oct-09	014		<i>R/pago segunda quincena personal administrativo</i>			
	015	5.2.1	Gastos Administrativos		200,45	
	015	5.2.1.06	Gastos prestaciones sociales adm.	200,45		
	015	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar			200,45
015		<i>R/provisiones para prestaciones sociales del personal adm. octubre</i>				

Para que funcione el sistema de costos, es necesario entre otras cosas, cuanto del total de mano de obra corresponde a los trabajadores directos y cuanto a trabajadores indirectos, así como también como emplearon su tiempo los trabajadores directos ya que dentro del total devengado por estos, puede haber parte corresponden a tiempo ocioso, trabajos de mantenimiento y recargo por horas extras, conceptos que corresponden a los costos generales de fabricación.

Por otra parte, el departamento de costos necesita saber cuánto del costo total de mano de obra directa corresponde a cada orden de producción, con el fin de cargar a las respectivas hojas de costos.

Esta información no se puede obtener con las tarjetas reloj que simplemente marcan la hora de entrada y salida de los trabajadores, es por lo tanto necesario llevar un registro detallado de como emplean su tiempo los trabajadores directos, mediante las TARJETAS DE TIEMPO.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"					
Ruc. 1001540184001					
TARJETA DE TIEMPO					
<i>Nombre:</i>	ANDRANGO TOMAS				
<i>Cod. Empleado</i>	005				
<i>Fecha:</i>	Viernes, 16 de Octubre de 2009				
<i>Salario por hora</i>	1,36				
OP N°	DETALLE	HORA INICIO	HORA FIN	TIEMPO EMPLEADO	COSTO
OP-0001		8:00	11:00	3:00	4,09
TO	Sin energía	11:00	12:00	1:00	1,36
TI	Mantenimiento	14:00	14:30	0:30	0,68
		14:30	18:00	3:30	4,77
			suman...		10,90
<i>Horas normales:</i>	6:30 horas				
<i>Tiempo Extra:</i>	0 horas				
<i>Tiempo ocioso:</i>	1:00 horas				
<i>Tiempo indirecto:</i>	<u>0:30 horas</u>				
<i>Total</i>	<b>8:00 horas</b>				

Al final de la semana se agrupan todas las tarjetas de tiempo por código de trabajador y se prepara la planilla de trabajo en donde se resumen todos los datos que contiene la tarjeta de tiempo.

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**

Ruc. 1001540184001

**PLANILLA DE TRABAJO**

*Semana terminada*      Viernes, 16 de Octubre de 2009

<i>Cod. Empleado</i>	<i>Nombre:</i>	<i>Orden de Trabajo N°</i>	<i>Mano de obra directa</i>	<i>Trabajo indirecto</i>	<i>Tiempo ocioso</i>	<i>Total de Horas</i>	<i>Costo Total</i>
005	ANDRANGO TOMAS	OP-0001	38,50	0,50	1,00	40,00	54,50
006	ANTALUISA CESAR	OP-0001	40,00	-	-	40,00	54,50
007	LORETO OSWALDO	OP-0001	38,50	0,50	1,00	40,00	54,50
008	MANOSALVAS HUGO	OP-0001	40,00	-	-	40,00	54,50
SUMAN			157,00	1,00	2,00	160,00	218,00

RESUMEN SEMANAL

<i>MANO DE OBRA DIRECTA usd.</i>	213,91
<i>TRABAJO INDIRECTO usd.</i>	1,3625
<i>TIEMPO OCIOSO usd.</i>	<u>2,725</u>
<b>TOTAL</b>	<b>218,00</b>

**c) DISTRIBUCIÓN DE LA NÓMINA DE FÁBRICA**

El débito de inventarios de productos en proceso, corresponde al valor de la mano de obra directa que el departamento de costos cargó en las hojas de costos y que corresponden al total de las Órdenes de Producción. En cuanto al débito de la cuenta mayor de Costos Generales de Fabricación – Control, se debitaran simultáneamente las sub-cuentas indicadas de acuerdo a los datos recibidos, más una sub-cuenta adicional llamada:

**d) DIFERENCIA EN DISTRIBUCIÓN DE NOMINA**

El tiempo empleado por los trabajadores directos que aparecen en las tarjetas de tiempo generalmente no coincide con el registrado en las tarjetas de tiempo es inferior debido al espacio que transcurre entre la marcad del reloj a la entrada y salida del trabajador y el periodo dedicado propiamente al trabajo.

Puesto que la nómina se paga con base a las tarjetas de reloj y parte de la nómina (de los trabajadores directos) se distribuye con base a las tarjetas de tiempo, es lógico que se presente una diferencia en la distribución, la misma que se soluciona abriendo una sub-cuenta más en Costos Generales de Fabricación – Control.

#### e) PRESTACIONES SOCIALES

Se debe realizar las provisiones respectivas para el pago de los beneficios sociales como la Décima Tercera Remuneración o Bono Navideño: Es la remuneración adicional que tiene derecho a recibir el trabajador denominado también bon navideño; su monto es equivalente a la doceava parte de las remuneraciones percibidas durante el año calendario respectivo. Para el cálculo se toma en cuenta el periodo comprendido entre el 01 de diciembre anterior al 30 de noviembre del año posterior o año en que se paga y debe pagarse como máximo hasta el 24 de diciembre.

Décimo Cuarta Remuneración o Bono Escolar: Es un beneficio social al que tiene derecho todos los trabajadores en el mes de septiembre y es equivalente a un salario básico unificado de un trabajador en general.

Vacaciones Anuales: El tiempo de vacaciones al que tiene derecho el trabajador es de 15 días incluido los días no laborables. A partir del sexto año de trabajo con el mismo patrono tendrá derecho a un día adicional por cada año de servicio sin sobrepasar los 15 días adicionales. Las vacaciones deben ser gozadas y no compensadas con dinero, salvo los días adicionales que es facultad del empleador pagarlas u otorgarlas.

Si bien las vacaciones son gozadas, la provisión es necesario realizarla pues puede suceder que el trabajador en el lapso de tiempo que aún no le corresponde las vacaciones deja de prestar sus servicios y hay que pagarle la

parte proporcional por el tiempo laborado, causando ese gasto a todos los procesos que le afectaron.

Fondos de Reserva: El empleador tiene la obligación de depositar en el IESS el valor correspondiente a los fondos de reserva por cada uno de los trabajadores que estén a su cargo a partir del segundo año de labores, o depositarlos directamente en el rol de acuerdo a la Ley.

Aporte patronal: Es el aporte por parte del patrono que paga al IESS. Así como el trabajador es descontado mensualmente un porcentaje para el pago del IESS 9.35% también el empleador aporta con otra cantidad, por lo tanto deberá ser provisionada.

#### f) RECARGO POR HORAS EXTRAS

Es el porcentaje adicional que sobre el salario básico hay que pagar a los trabajadores por laborar durante horas que están fuera de su jornada diaria de trabajo. Dicho porcentaje varía entre el 50% y 100% según, se trabaje hasta las 24 horas después de esta hora y también si se trabaja durante los días sábados, domingos y festivos.

### 6.9.3.3 CONTABILIZACIÓN DE LOS COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN

#### a) PROCEDIMIENTO ANTES DEL PERIODO CONTABLE

Antes de empezar el periodo contable la empresa debe decidir cuál va a ser el factor para aplicar los costos generales a las órdenes de producción. Dicho factor es la llamada tasa determinada, que es el



cociente que resulta de dividir dos cantidades predeterminadas o presupuestadas para el periodo contable.

$$\text{Tasa predeterminada} = \frac{\text{Costos generales de fabricación presupuestado}}{\text{Nivel de producción presupuestado}}$$

Lo primero que se debe hacer es decidir cuál va a ser el nivel de producción presupuestado, y en base a este nivel se calculan los costos generales.

Nivel de Producción Presupuestado; existen tres criterios principales en cuanto a la cifra que se debe usar como presupuesto del nivel de producción presupuestado, según la capacidad de producir o en la capacidad de producir y vender, y son: Capacidad práctica, Capacidad normal, Capacidad presupuestada.

La Cía. ETAME desea producir 333 tableros individuales en el mes de octubre, los CGF están calculados en USD. 1.970, de aquí se tiene:

$$\text{Tasa predeterminada} = \frac{\text{CGF-PREDETERMINADOS}}{\text{NIVEL DE PRODUCCIÓN PREDETERMINADO}}$$

$$\text{TP} = \frac{1970}{333}$$

$$\text{TP} = \underline{5.92} \text{ por unidad de producto}$$

Es decir que las órdenes de producción recibirán un cargo de USD. 5,92 por cada unidad producida en cada orden por concepto de CGF.

Costos generales de fabricación presupuestados; solucionado el problema de la capacidad que va a emplear y la unidad más conveniente, la empresa ETAME procede a calcular el total de CGF correspondientes a dicho nivel de producción presupuestado, para ello es necesario presupuestar cada clase de costos generales, previo al análisis de su comportamiento real, como se demuestra seguidamente.

Si se supone que el nivel de producción presupuestado es equivalente a 7680 horas de MOD y que el análisis del comportamiento de los costos generales con respecto a las variaciones en dicho nivel de actividad dio como resultado la siguiente fórmula presupuestal:

Costos fijos USD. 6.205,47

Costos variables USD 0.63 x 7680 horas MOD

De aquí tenemos que el presupuesto de CGF correspondientes a 7680 horas de MOD presupuestada es:

FP=	COSTOS FIJOS	6.205,47
	COSTOS VARIABLES (0,63 * 7680)	<u>4.801,38</u>
		11.006,85

Con este valor se calcula la tasa predeterminada:

TP=	<u>CGF - PRESUPUESTADOS</u>	TP=	<u>11.006,85</u>
	NIVEL DE PRODUCCION PRESPUUESTADO		7.680,00
TP=	<u>COSTOS FIJOS + COSTOS VARIABLES</u>	TP=	<b>1,43</b>
	NIVEL DE PRODUCCION PRESPUUESTADO		
TP=	<u>6205,47 + 0,63(7680)</u>		
	NIVEL 7680		

Esto quiere decir que por cada hora de MOD se aplicarán USD 1.43 de CGF.

La tasa predeterminada así calculada puede descomponerse en tasa predeterminada fija y tasa predeterminada variable, así:

TPF=	<u>COSTOS FIJOS</u>	<u>6.205,47</u>	=	0,81
	NIVEL DE PRODUCCION PRESPUESTADO	7.680,00		
TPV=	<u>COSTOS VARIABLE</u>	<u>4.801,38</u>	=	0,63
	NIVEL DE PRODUCCION PRESPUESTADO	7.680,00		
			<b>USD.</b>	<b>1,43</b>

### b) PROCEDIMIENTO DURANTE EL PERIODO CONTABLE

Durante el periodo contable se tiene que considerar dos aspectos relacionados con los CGF; la contabilización de los costos generales – reales y la aplicación o cargo de los costos generales de fabricación a las órdenes de producción, los costos Generales de Fabricación – Reales.- A medida que se incurren los CGF, contabilidad carga dichos costos a la cuenta de mayor. Costos Generales de Fabricación – Control, por medio del siguiente asiento:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	038-A	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Control		1.150,97	
	038-A	5.1.2.14	Depreciación Construcciones	175,84		
	038-A	5.1.2.15	Depreciación Vehículo	214,34		
	038-A	5.1.2.16	Depreciación Maquinaria y Equipo	360,68		
	038-A	5.1.2.18	Depreciación Muebles y Enseres	14,00		
	038-A	5.1.2.19	Depreciación Equipo de Oficina	1,51		
	038-A	5.1.2.09	Servicios Generales	72,07		
	038-A	5.1.2.10	Mantenimiento maquinaria y equipos	90,88		
	038-A	5.1.2.11	Combustible y mantenimiento de vehiculo	159,77		
	038-A	5.1.2.12	Gastos preoperacionales	61,88		
	038-A	1.2.2.09	Depreciación Acum. Construcciones			175,84
	038-A	1.2.2.10	Depreciación Acum. Vehículo			214,34
	038-A	1.2.2.11	Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo			360,68
	038-A	1.2.2.13	Depreciación Acum. Muebles y Enseres			14,00
	038-A	1.2.2.14	Depreciación Acum. Equipo de Oficina			1,51
	038-A	1.1.1.02	Bancos			384,60
	038-A		<i>R/los CGF reales incurridos en el periodo</i>			

El total cargado a la cuenta CGF-Control, se pasará simultáneamente a los auxiliares correspondientes, según el costo general incurrido.

El departamento de costos no hace nada en relación a los costos generales reales, pues con estos asientos no se afecta la cuenta de inventarios de productos en proceso y por consiguiente tampoco se afecta las hojas de costos.

Costos Generales de Fabricación – Aplicados.- Con se ha indicado que para el cálculo de la tasa predeterminada se pueden emplear como base distintos criterios de capacidad expresados en la unidad que se adopte al tipo de producto y a la incurrancia de los costos generales, pueden ser: unidades de productos, horas de mano de obra directa, y horas máquina, para la aplicación de los costos generales es necesario llevar un registro de los datos reales de la misma unidad empleada como base presupuestada en el cálculo de la tasa predeterminada. Si el nivel de producción presupuestado se expresó en horas de mano de obra directa, será necesario llevar un registro estadístico de las horas de mano de obra directa realmente empleadas en la fabricación de cada orden de producción. Ejemplo:

En la semana que termina del 16 de octubre del 2009, la empresa ETAME, obtuvo los siguientes datos:

Para la orden de producción N° PROD-0001, las horas de mano de obra directa MOD empleadas fueron 153,5; si se estima una tasa determinada de USD 1,43 por hora de MOD, los costos generales que se deben aplicar se calculan con la siguiente fórmula:

<b><math display="block">\text{CGF- Aplicados} = \text{TP} \times \text{horas de MOD reales}</math></b>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Contabilidad realizará el siguiente asiento:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
16-oct-09	011	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		219,51	
	011		MOD - OP-0001 (1,43 x 153,5)	219,51		
	011	5.1.2	Costos General de Fabricación - Aplicados			219,51
	011		<i>R/los CGF - Aplicados a la OP-0001 por las semana que termina 16/10/09</i>			

Al mismo tiempo el departamento de costos debe recargar en las hojas de costos, en la columna que corresponde a CGF- Aplicados, las cantidades respectivas.

COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN - APLICADOS				
FECHA	REQUISC#	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
16/10/2009	OP-0001 (1,43 x 153,5)	153,50	1,43	219,51

### c) PROCEDIMIENTO AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE

Al final del periodo contable se deben cerrar las cuentas de CGF, debitando los aplicados y acreditando la cuenta de Control. Cualquier diferencia entre los saldos de estas dos cuentas se llevará a una cuenta titulada Variación Costos Generales de Fabricación:

<b>CGF-Variación= CGF-Reales - CGF-Aplicados</b>
--------------------------------------------------

Si los CGF-Aplicados exceden a los Reales, quiere decir que hubo sobre aplicación de costos generales, y por lo tanto, la variación irá al crédito en el asiento de cierre. Ejemplo:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	012	5.1.2.02	Costos General de Fabricación - Aplicados		219,51	
	012	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Control			166,57
	012	5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación			52,94
	012		<i>R/el cierre de los CGF y registrar la variación de CG por sobre aplicación</i>			

Si los CGF-Reales exceden a los Aplicados, quiere decir que hubo bajo aplicación o sub aplicación de los costos generales, y por lo tanto, la variación irá al débito en el asiento de cierre. Ejemplo.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	013	5.1.2.02	Costos General de Fabricación - Aplicados		219,51	
	013	5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación		3,00	
	013	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Control			222,50
	013		<i>R/el cierre de los CGF y registrar la variación de CG por bajo aplicación</i>			

Cuando los Costos Generales – Reales son igual a los Aplicados el asiento de cierre de costos generales de fabricación es el siguiente.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	014	5.1.2.02	Costos General de Fabricación - Aplicados		219,51	
	014	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Control			219,51
			<i>R/el cierre de las cuentas de CGF</i>			

En todo caso, en este último asiento, no quiere decir que no exista variación de costos generales, no habrá variación neta o total que es la que registramos en la cuenta variación de de costos generales de fabricación, pero esta variación total se descompone en variación de presupuesto y variación de capacidad.

Esto significa que la variación de presupuesto es igual a la variación de capacidad y por lo tanto, se anulan ya que solo una tiene saldo debito y otro saldo crédito.

d) DISPOSICIÓN DE LA VARIACIÓN DE LOS COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN

Puede darse algunas alternativas, pero el procedimiento más utilizado consiste en cerrar dicha variación contra la cuenta Costos de productos Vendidos. Si la variación es crédito, el asiento es el siguiente:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	015	5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación		3,00	
	015	4.1.1.01	Costo de Productor Vendidos			3,00
<i>R/el cierre de la variación de CGF y disminuir el costo de los productos Vendidos</i>						

Si la variación es débito, el asiento es el siguiente:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	016	4.1.1.01	Costo de Productor Vendidos		3,00	
	016	5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación			3,00
<i>R/el cierre de la variación de CGF y aumentar el costo de los productos Vendidos</i>						

#### 6.9.3.4 TERMINACIÓN DE LAS ÓRDENES DE PRODUCCIÓN

##### a) DEPARTAMENTO DE COSTOS

El departamento de costos va cargando las hojas de costos de cada una de las órdenes de producción, a medida que se fabrican, con los respectivos costos de producción.

Una vez terminadas las órdenes de producción se dará aviso al departamento de costos para que proceda con la liquidación, para esto se totalizan las tres columnas de Materia Prima, Mano de Obra Directa y Costos Generales de Fabricación

Sumando los totales de las tres columnas, se obtendrá el costo total de la orden de producción OP-0001 y finalmente dividiendo el costo total para el número de unidades fabricadas se obtendrá el costo unitario.

Costos informará a contabilidad general el costo total de las órdenes de producción que se han terminado; esta hoja de costos terminados pasará al archivo de ordenes de producción terminadas. Ejemplo:

Producción ha concluido la orden de producción OP-0001 para la Empresa Eléctrica, y la hoja de costos es la siguiente:



**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**  
Ruc. 1001540184001

**HOJA DE COSTOS**

PARA:	EMPRESA ELECTRICA	ORDEN DE PRODUCCIÓN N°	OP-0001
CANTIDAD:	1000	FECHA DE INICIACIÓN:	12-oct-09
ARTICULO:	TABLERO METALICO INDIVIDUAL (C-	FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	18-dic-09
CARACTERISTICAS:		FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	11-dic-09

MATERIA PRIMA DIRECTA				
FECHA	REQUISIC#	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
12/10/2009	PROD-0001	4.000,00	0,06	240,00
12/10/2009	PROD-0001	87,50	24,00	2.100,00
12/10/2009	PROD-0001	2.000,00	1,00	2.000,00
12/10/2009	PROD-0001	30,00	12,00	360,00
12/10/2009	PROD-0001	100,00	8,00	800,00
12/10/2009	PROD-0001	100,00	32,00	3.200,00
12/10/2009	PROD-0001	500,00	1,00	500,00
12/10/2009	PROD-0001	1.000,00	3,50	3.500,00
12/10/2009	PROD-0001	1.000,00	0,70	700,00
SUMAN...				<b>13.400,00</b>

MANO DE OBRA DIRECTA			
FECHA	N° HORAS	TARIFA	VALOR
16/10/2009	157,00	2,11	331,11
19/10/2009	157,00	2,11	331,11
30/10/2009	160,00	2,11	337,44
06/11/2009	160,00	2,11	337,44
13/11/2009	140,00	2,11	295,26
20/11/2009	160,00	2,11	337,44
27/11/2009	140,00	2,11	295,26
04/12/2009	160,00	2,11	337,44
11/12/2009	134,22	2,11	283,07
RESUMEN			
1.368,22			<b>2.885,81</b>

COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN				
FECHA	REQUISIC#	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
16/10/2006	CGF-A	157,00	1,43	227,09
19/10/2009	CGF-A	160,00	1,43	233,80
30/10/2009	CGF-A	160,00	1,43	233,80
06/11/2009	CGF-A	140,00	1,43	202,20
13/11/2009	CGF-A	160,00	1,43	233,80
20/11/2009	CGF-A	140,00	1,43	202,20
27/11/2009	CGF-A	160,00	1,43	233,80
04/12/2009	CGF-A	134,22	1,43	194,93
11/12/2009	CGF-A	134,22	1,43	194,93
SUMAN...				<b>1.956,64</b>

MATERIA PRIMA DIRECTA	<b>13.400,00</b>
MANO DE OBRA DIRECTA	<b>2.885,81</b>
COSTOS G.F.	<b>1.956,64</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>18.242,45</b>
COSTO UNITARIO PRODUCCION	<b>18,24</b>

ing. Marco López  
FIRMA.....

b) DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL

Mientras dura el proceso de fabricación, todos los costos se han ido cargando a la cuenta Inventarios Productos en Proceso. Cuando termina una orden de producción y con la información recibida de costos, procede a realizar el siguiente asiento:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"					
Ruc. 1001540184001					
LIBRO DIARIO					
11-dic-09	042	1.1.3.02	Inventario Productos Terminados		18.242,36
	042	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		18.242,36
	042		<i>R/Transferencia al IPT el valor de las orden de producción concluida</i>		

Con este asiento los costos de las órdenes terminadas, pasan a la cuenta de inventarios, el saldo que se registra en la cuenta Inventario de Productos en Proceso, coincide con el total de costos acumulados en las hojas de costos.

### c) ALMACEN DE PRODUCTOS TERMINADOS

Las unidades terminadas entran al almacén de productos terminados, el almacenista recibe del departamento de costos, el costo total y unitario de los productos recibidos, con lo cual procederá a registrar en las respectivas tarjetas de kárdex, de este modo, todo lo que el departamento de contabilidad general cargó al inventario de productor terminados queda registrado también por el almacenista.

### d) VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS

El proceso industrial termina con la venta de los productos fabricados, el almacenista registrará el número de unidades vendidas, el costo unitario y el total en las tarjetas de kárdex y dará aviso a contabilidad general sobre el costo total de los productos vendidos.

El departamento de contabilidad hará dos asientos para registrar la venta:

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
11-dic-09	043	1.1.1.02	Bancos		26.489,76	
	043	2.1.1.03.02	R. Fuente 1%		255,20	
	043	2.1.1.03.01	IVA 12% (30%)		918,72	
	043	4.1.1.01	Venta Tableros			25.520,00
	043	2.1.1.03.01	IVA 12% (70%)			2.143,68
	043		<i>R/Ventas de la orden de producción OP-0001</i>			
11-dic-09	044	5.1	Costo de Ventas		18.242,36	
	044	1.2.2.04	Inventario Productos Terminados			18.242,36
	044		<i>R/Costo de productos vendidos</i>			

#### e) ESTADO DE PRODUCTOS VENDIDOS

Se puede preparar de dos formas: utilizando la cifra de los CGF-Aplicados o la de los CGF-Reales.

Cuando se utiliza la cifra de los CGF-Aplicados, al costo de producción y a los costos totales subsiguientes se agrega la palabra NORMAL. Esto quiere decir que si la situación hubiese sido normal y si los CGF-Aplicados hubiesen coincidido con los CGF-Reales, los totales serían los que aparecen en el Estado de Costos de Productos Vendidos. Como los CGF-Aplicados y los Reales no coinciden, se corrige la presentación, ajustado la cifra de costos de productos vendidos-normal, la variación de los CGF, ya que esta se cerró contra costos de productos vendidos.

Cuando se prepara el estado de costos vendidos, usando la cifra de los CGF-Reales, no hace falta la palabra normal, para los distintos totales, ni el ajuste final por la variación. Todos los totales arrojan datos reales.

La presentación usando la cifra de los CGF-Aplicados es más recomendable porque da mayor información al estado financiero, a la vez que se puede ver el grado de exactitud con que la empresa aplicó los costos generales durante el periodo, para costear sus productos y por lo tanto, el grado de exactitud con que la cía. estableció sus precios de venta cuando estos están basados en los costos

#### f) CIERRE FINAL DE LAS CUENTAS TEMPORALES

La cuenta costos de productos vendidos y todas las demás cuentas temporales de resultados: gastos administrativos, ventas, financieros, se cierran con Resumen de Rentas y Gastos y el saldo de esta cuenta se cierra con la utilidad o Pérdida del Ejercicio, tal como sucede en las empresas comerciales.

Una vez que la empresa ETAME, concluyó con el proceso de producción de los 1000 tableros individuales (cajas antihurtos), se presenta el proceso contable completo.

LIBRO DIARIO.- en el cual se registra todos los movimientos de la empresa.

EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"						
Ruc. 1001540184001						
LIBRO DIARIO						
FECHA	ASIENTO	COD.	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
1-oct-09	001	1.1.1.02	Bancos		9.458,09	
	001	1.2.1.01	Terreno		20.000,00	
	001	1.2.2.02	Construcciones		35.750,00	
	001	1.2.2.03	Vehículo		18.750,00	
	001	1.2.2.04	Maquinaria y Equipo		24.236,80	
	001	1.2.2.05	Muebles y Enseres		1.747,20	
	001	1.2.2.06	Equipo de Cómputo		1.724,80	
	001	1.2.2.07	Equipo de Oficina		330,40	
	001	5.2.2.05	Gastos preoperacionales		1.650,00	
	001	2.2.02	Préstamo Bancario por Pagar L/P			68.188,37
	001	3.1.01	Capital			45.458,91
	001		<i>R/Estado de situación inicial</i>			
12-oct-09	002	1.1.3.04	Inventario Materiales		13.595,00	
	002		Materiales directos	13400		
	002		Materiales indirectos	195		
	002	2.1.1.03.01	IVA 12%		1.631,40	
	002	2.1.1.01	Ctas por pagar			15.090,45
	002	2.1.1.03.02	R.Fuente 1%			135,95
	002		<i>R/compra de materiales F.00354, crédito 3 meses</i>			
12-oct-09	003	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		13.400,00	
	003		OP-0001	13400		
	003	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		195,00	
	003		Materiales indirectos	195		
	003	1.2.2.07	Inventario Materiales			13.595,00
	003		Materiales directos	13400		
	003		Materiales indirectos	195		
	003		<i>R/hoja de requisición PROD-0001</i>			
16-oct-09	004	5.1.1.01	Nómina de Fábrica		297,09	
	004	2.1.2.08	Aporte personal IESS			27,78
	004	1.1.1.02	Bancos			269,31
	004		<i>R/pago de la nómina</i>			
16-oct-09	005	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		213,91	
	005		MOD - OP-0001	213,91		
	005	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		83,18	
	005		Jefatura y Supervisión	75,00		
	005		Trabajadores indirectos	1,36		
	005		Tiempo ocioso	2,73		
	005		Diferencia en distribución de nómina	4,09		
	005	5.1.1.01	Nómina de Fábrica			297,09
	005		<i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 16/10/09</i>			

16-oct-09	006 006 006 006 006	1.1.3.03 5.1.2 2.1.2.05	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>	106,73 26,68	106,73 26,68	133,42
16-oct-09	007 007 007 007	5.2.1 5.2.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Gastos Administrativos Sueldos y Salarios Adm. Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago primera quincena de octubre del personal administrativo</i>	254,40	254,40	23,79 230,61
19-oct-09	008 008 008 008	5.1.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Nómina de Fábrica Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago de la nómina</i>		297,09	27,78 269,31
19-oct-09	009 009 009 009 009 009 009 009	1.1.3.03 5.1.2 5.1.1.01	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Trabajadores indirectos Tiempo ocioso Diferencia en distribución de nómina Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 16/10/09</i>	213,91 75,00 1,36 2,73 4,09	213,91 83,18	297,09
19-oct-09	010 010 010 010 010	1.1.3.03 5.1.2 2.1.2.05	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>	106,73 26,68	106,73 26,68	133,42
30-oct-09	011 011 011 011	5.1.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Nómina de Fábrica Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago de la nómina</i>		297,09	27,78 269,31
30-oct-09	012 012 012 012 012 012 012 012	1.1.3.03 5.1.2 5.1.1.01	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Trabajadores indirectos Tiempo ocioso Diferencia en distribución de nómina Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 16/10/09</i>	213,91 75,00 1,36 2,73 4,09	213,91 83,18	297,09
30-oct-09	013 013 013 013 013	1.1.3.03 5.1.2 2.1.2.05	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>	106,73 26,68	106,73 26,68	133,42
30-oct-09	014 014 014 014 014	5.2.1 5.2.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Gastos Administrativos Sueldos y Salarios Adm. Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago segunda quincena personal administrativo</i>	593,60	593,60	55,50 538,10

30-oct-09	015 015 015 015	5.2.1 5.2.1.06 2.1.2.05	Gastos Administrativos Gastos prestaciones sociales adm. Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales del personal adm. octubre</i>	200,45	200,45	200,45
6-nov-09	016 016 016 016	5.1.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Nómina de Fábrica Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago de la nómina</i>		297,09	27,78 269,31
6-nov-09	017 017 017 017 017 017 017	1.1.3.03 5.1.2 5.1.1.01	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Trabajadores indirectos Tiempo ocioso Diferencia en distribución de nómina Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 06/11/09</i>	213,91 75,00 1,36 2,73 4,09	213,91 83,18	297,09
6-nov-09	018 018 018 018	1.1.3.03 5.1.2 2.1.2.05	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>	106,73 26,68	106,73 26,68	133,42
13-nov-09	019 019 019 019	5.1.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Nómina de Fábrica Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago de la nómina</i>		297,09	27,78 269,31
13-nov-09	020 020 020 020 020 020 020	1.1.3.03 5.1.2 5.1.1.01	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Trabajadores indirectos Tiempo ocioso Diferencia en distribución de nómina Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 13/11/09</i>	213,91 75,00 1,36 2,73 4,09	213,91 83,18	297,09
13-nov-09	021 021 021 021 021	1.1.3.03 5.1.2 2.1.2.05	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>	106,73 26,68	106,73 26,68	133,42
13-nov-09	022 022 022 022	5.2.1 5.2.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Gastos Administrativos Sueldos y Salarios Adm. Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago primera quincena personal administrativo noviembre</i>	254,40	254,40	23,79 230,61
20-nov-09	023 023 023 023	5.1.1.01 2.1.2.08 1.1.1.02	Nómina de Fábrica Aporte personal IESS Bancos <i>R/pago de la nómina</i>		297,09	27,78 269,31
20-nov-09	024 024 024 024 024 024 024	1.1.3.03 5.1.2 5.1.1.01	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001 Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión Trabajadores indirectos Tiempo ocioso Diferencia en distribución de nómina Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 20/11/09</i>	213,91 75,00 1,36 2,73 4,09	213,91 83,18	297,09

20-nov-09	025	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001	106,73	106,73	
	025	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión	26,68	26,68	
	025	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>			133,42
27-nov-09	026	5.1.1.01	Nómina de Fábrica		297,09	
	026	2.1.2.08	Aporte personal IESS			27,78
	026	1.1.1.02	Bancos			269,31
	026		<i>R/pago de la nómina</i>			
27-nov-09	027	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001	213,91	213,91	
	027	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión	75,00	83,18	
	027		Trabajadores indirectos	1,36		
	027		Tiempo ocioso	2,73		
	027		Diferencia en distribución de nómina	4,09		
	027	5.1.1.01	Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 27/11/09</i>			297,09
27-nov-09	028	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001	106,73	106,73	
	028	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión	26,68	26,68	
	028	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>			133,42
27-nov-09	029	5.2.1	Gastos Administrativos		593,60	
	029	5.2.1.01	Sueldos y Salarios Adm.	593,60		
	029	2.1.2.08	Aporte personal IESS			55,50
	029	1.1.1.02	Bancos			538,10
	029		<i>R/pago segunda quincena personal administrativo</i>			
27-nov-09	030	5.2.1	Gastos Administrativos		200,45	
	030	5.2.1.06	Gastos prestaciones sociales adm.	200,45		
	030	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales del personal adm. noviembre</i>			200,45
4-dic-09	031	5.1.1.01	Nómina de Fábrica		297,09	
	031	2.1.2.08	Aporte personal IESS			27,78
	031	1.1.1.02	Bancos			269,31
	031		<i>R/pago de la nómina</i>			
4-dic-09	032	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001	213,91	213,91	
	032	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión	75,00	83,18	
	032		Trabajadores indirectos	1,36		
	032		Tiempo ocioso	2,73		
	032		Diferencia en distribución de nómina	4,09		
	032	5.1.1.01	Nómina de Fábrica <i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 04/12/09</i>			297,09
4-dic-09	033	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso MOD - OP-0001	106,73	106,73	
	033	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control Jefatura y Supervisión	26,68	26,68	
	033	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar <i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>			133,42
11-dic-09	034	5.1.1.01	Nómina de Fábrica		297,09	
	034	2.1.2.08	Aporte personal IESS			27,78
	034	1.1.1.02	Bancos			269,31
	034		<i>R/pago de la nómina</i>			

11-dic-09	035	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		213,91	
	035		MOD - OP-0001	213,91		
	035	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		83,18	
	035		Jefatura y Supervisión	75,00		
	035		Trabajadores indirectos	1,36		
	035		Tiempo ocioso	2,73		
	035		Diferencia en distribución de nómina	4,09		
	035	5.1.1.01	Nómina de Fábrica			297,09
	035		<i>R/distribución de la nómina de fábrica semana del 11/12/09</i>			
11-dic-09	036	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		106,73	
	036		MOD - OP-0001	106,73		
	036	5.1.2	Costos General de Fabricación - Control		26,68	
	036		Jefatura y Supervisión	26,68		
	036	2.1.2.05	Prestaciones Sociales por Pagar			133,42
	036		<i>R/provisiones para prestaciones sociales de la nómina</i>			
11-dic-09	037	5.2.1	Gastos Administrativos		254,40	
	037	5.2.1.01	Sueldos y Salarios Adm.	254,40		
	037	2.1.2.08	Aporte personal IESS			23,79
	037	1.1.1.02	Bancos			230,61
	037		<i>R/pago primera quincena personal administrativo diciembre</i>			
11-dic-09	038-A	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Control		1.150,97	
	038-A	5.1.2.14	Depreciación Construcciones	175,84		
	038-A	5.1.2.15	Depreciación Vehículo	214,34		
	038-A	5.1.2.16	Depreciación Maquinaria y Equipo	360,68		
	038-A	5.1.2.18	Depreciación Muebles y Enseres	14,00		
	038-A	5.1.2.19	Depreciación Equipo de Oficina	1,51		
	038-A	5.1.2.09	Servicios Generales	72,07		
	038-A	5.1.2.10	Mantenimiento maquinaria y equipos	90,88		
	038-A	5.1.2.11	Combustible y mantenimiento de vehículo	159,77		
	038-A	5.1.2.12	Gastos preoperacionales	61,88		
	038-A	1.2.2.09	Depreciación Acum. Construcciones			175,84
	038-A	1.2.2.10	Depreciación Acum. Vehículo			214,34
	038-A	1.2.2.11	Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo			360,68
	038-A	1.2.2.13	Depreciación Acum. Muebles y Enseres			14,00
	038-A	1.2.2.14	Depreciación Acum. Equipo de Oficina			1,51
	038-A	1.1.1.02	Bancos			384,60
	038-A		<i>R/los CGF reales incurridos en el periodo</i>			
11-dic-09	039	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso		1.956,55	
	039		OP-0001 (1,43 x 1368,22)	1.956,55		
	039	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Aplicados			1.956,55
	039		<i>R/los CGF - Aplicados a la OP-0001 por el periodo</i>			
11-dic-09	040	5.1.2.02	Costos General de Fabricación - Aplicados		1.956,55	
	040	5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación		378,14	
	040	5.1.2.01	Costos General de Fabricación - Control			2.334,69
	040		<i>R/el cierre de los CGF y registrar la variación de CG por bajo aplicación</i>			
11-dic-09	041	5.1	Costos de Ventas		378,14	
	041	5.1.2.03	Variación de Costos Generales de Fabricación			378,14
	041		<i>R/el cierre de la variación de CGF y aumentar el costo de los productos Vendidos</i>			
11-dic-09	042	1.1.3.02	Inventario Productos Terminados		18.242,36	
	042	1.1.3.03	Inventario Productos Proceso			18.242,36
	042		<i>R/Transferencia al IPT el valor de las orden de producción concluida</i>			
11-dic-09	043	1.1.1.02	Bancos		26.489,76	
	043	2.1.1.03.02	R. Fuente 1%		255,20	
	043	2.1.1.03.01	IVA 12% (30%)		918,72	
	043	4.1.1.01	Venta Tableros			25.520,00
	043	2.1.1.03.01	IVA 12% (70%)			2.143,68
	043		<i>R/Ventas de la orden de producción OP-0001</i>			



11-dic-09	044 044 044	5.1 1.2.2.04	Costo de Ventas Inventario Productos Terminados <i>R/Costo de productos vendidos</i>		18.242,36	18.242,36
15-dic-09	045 045 045	2.1.1.01 1.1.1.02	Ctas por pagar Bancos <i>R/pago cuentas pendiente por compra de materiales F.003</i>		15.090,45	15.090,45
30-dic-09	046 046 046	2.1.2.08 1.1.1.02	Aportes personales IESS Bancos <i>R/pago de los aportes personales al IESS</i>		432,36	432,36
30-dic-09	046 046 046	2.1.2.05 1.1.1.02	Prestaciones Sociales por Pagar Bancos <i>R/pago de las prestaciones sociales</i>		1.601,64	1.601,64
31-dic-09	048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A 048-A	5.1.2.01 2.1.2.14 2.1.2.18 5.1.2.17 2.1.2.19 2.1.2.09 5.2.1.03 1.2.2.09 1.2.2.10 1.2.2.11 1.2.2.12 1.1.1.02	Gastos Administrativos Depreciación Construcciones Depreciación Muebles y Enseres Depreciación Equipo de Cómputo Depreciación Equipo de Oficina Servicios Generales Suministros de oficina Depreciación Acum. Construcciones Depreciación Acum. Muebles y Enseres Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo Depreciación Acum. Equipo de Oficina Bancos <i>R/ajuste de los gastos administrativos del periodo</i>	106,56 15,99 96,24 2,01 44,64 14,94	280,38	106,56 15,99 96,24 2,01 59,58
31-dic-09	049-A 049-A 049-A	5.1.2.01 5.1.2.15 1.2.2.10	Gastos de Distribución y Venta Depreciación Vehículo Depreciación Acum. Vehículo <i>R/ajuste de los gastos de distribución y venta del periodo</i>	234,45	234,45	234,45
31-dic-09	050-C 050-C 050-C	5.1.2.01 3.2.05	Venta Tableros Resumen de Rentas y Gastos <i>R/cierre de las cuentas de ingreso</i>		25.520,00	25.520,00
31-dic-09	051-C 051-C 051-C 051-C	4.1.1. 5.1.2.01 5.1.2.01 4.1.1.01	Resumen de Rentas y Gastos Gastos Administrativos Gastos de Distribución y Venta Costos de Ventas <i>R/Cuentas de Costos y Gastos</i>		21.486,63	2.631,69 234,45 18.620,49
31-dic-09	052-C 052-C 052-C	4.1.1. 5.1.2.01	Resumen de Rentas y Gastos Utilidad del Ejercicio <i>R/cierre de la Cta. Renta y Gastos con la Utilidad del Ejercicio</i>		4.033,37	4.033,37
SUMAN..					290.016,34	290.016,34

MAYORIZACIÓN.- Al finalizar el año se procede con los asientos de ajuste y cierre respectivos y con la mayorización las cuentas contables para obtener el balance de comprobación que nos permitirá conocer la situación financiera de la empresa, para comprender mejor el movimiento se realiza en la cuenta "T"

<b>Bancos</b>			
001	9.458,09	269,31	004
043	26.489,76	230,61	007
		269,31	008
		269,31	011
		538,10	014
		269,31	016
		269,31	019
		230,61	022
		269,31	023
		269,31	026
		538,10	029
		269,31	031
		269,31	034
		230,61	037
		384,60	038-A
		15.090,45	045
		59,58	048-A
		432,36	046
		1.601,64	047
Suman...	<b>35.947,85</b>	<b>21.760,46</b>	
<b>Saldo</b>	<b>14.187,38</b>		

<b>Ctas por pagar</b>			
045	15.090,45	15.090,45	002
Suman...	<b>15.090,45</b>	<b>15.090,45</b>	
<b>Saldo</b>		-	

<b>Terreno</b>			
001	20.000,00		
Suman...	<b>20.000,00</b>	-	
<b>Saldo</b>	<b>20.000,00</b>		

<b>Construcciones</b>			
001	35.750,00		
Suman...	<b>35.750,00</b>	-	
<b>Saldo</b>	<b>35.750,00</b>		

<b>Vehículo</b>			
001	18.750,00		
Suman...	<b>18.750,00</b>	-	
<b>Saldo</b>	<b>18.750,00</b>		

<b>Maquinaria y Equipo</b>			
001	24.236,80		
Suman...	<b>24.236,80</b>	-	
<b>Saldo</b>	<b>24.236,80</b>		

<b>Gastos preoperacionales</b>			
001	1.650,00		
Suman...	<b>1.650,00</b>	-	
<b>Saldo</b>	<b>1.650,00</b>		

<b>Préstamo Bancario por Pagar L/P</b>			
		68.188,37	001
Suman...	-	<b>68.188,37</b>	
<b>Saldo</b>		<b>68.188,37</b>	

<b>Capital</b>			
		45.458,91	001
Suman...	-	<b>45.458,91</b>	
<b>Saldo</b>		<b>45.458,91</b>	

<b>Inventario Materiales</b>			
002	13.400,00	13.400,00	003
Suman..	<b>13.400,00</b>	<b>13.400,00</b>	
<b>Saldo</b>	-		

<b>Inventario Productos Proceso</b>				
MD	003	13.400,00	18.242,36	042
MOD	005	213,91		
	006	106,73		
	009	213,91		
	010	106,73		
	012	213,91		
	013	106,73		
	017	213,91		
	018	106,73		
	020	213,91		
	021	106,73		
	024	213,91		
	024	106,73		
	027	213,91		
	028	106,73		
	032	213,91		
	033	106,73		
	035	213,91		
	036	106,73		
CGF-A	039	1.956,55		
Suman..		<b>18.242,36</b>	<b>18.242,36</b>	
<b>Saldo</b>		-		

**Costos General de Fabricación - Control**

003	195,00	2.334,69	040
005	83,18		
006	26,68		
009	83,18		
010	26,68		
012	83,18		
013	26,68		
017	83,18		
018	26,68		
020	83,18		
021	26,68		
024	83,18		
025	26,68		
026	83,18		
027	26,68		
032	83,18		
033	26,68		
035	83,18		
036	26,68		
038-A	1.150,97		
<b>Suman..</b>	<b>2.334,69</b>	<b>2.334,69</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Nómina de Fábrica**

004	297,09	297,09	005
008	297,09	297,09	009
011	297,09	297,09	012
016	297,09	297,09	017
019	297,09	297,09	020
023	297,09	297,09	024
026	297,09	297,09	027
031	297,09	297,09	032
034	297,09	297,09	035
<b>Suman...</b>	<b>2.673,79</b>	<b>2.673,79</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Costos Generales de Fabricación-Aplicados**

040	1.956,55	1.956,55	039
<b>Suman..</b>	<b>1.956,55</b>	<b>1.956,55</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Variación de Costos Generales de Fabricación**

040	378,14	378,14	041
<b>Suman..</b>	<b>378,14</b>	<b>378,14</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Costo de Ventas**

041	378,14	18.620,49	051-C
044	18.242,36		
<b>Suman..</b>	<b>18.620,49</b>	<b>18.620,49</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Resumen de Rentas y Gastos**

051-C	21.486,63	25.520,00	050-C
052-C	4.033,37		
<b>Suman..</b>	<b>25.520,00</b>	<b>25.520,00</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Utilidad del Ejercicio**

	-	4.033,37	052-C
<b>Suman..</b>	<b>-</b>	<b>4.033,37</b>	
<b>Saldo</b>	-	<b>4.033,37</b>	

**Inventario de Productos Terminados**

042	18.242,36	18.242,36	044
<b>Suman..</b>	<b>18.242,36</b>	<b>18.242,36</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Venta Tableros**

050-C	25.520,00	25.520,00	043
<b>Suman..</b>	<b>25.520,00</b>	<b>25.520,00</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**Utilidad del Ejercicio**

	-	4.033,37	052-C
<b>Suman..</b>	<b>-</b>	<b>4.033,37</b>	
<b>Saldo</b>	-	<b>4.033,37</b>	

**Nómina de Fábrica**

004	297,09	297,09	005
008	297,09	297,09	009
011	297,09	297,09	012
016	297,09	297,09	017
019	297,09	297,09	020
023	297,09	297,09	024
026	297,09	297,09	027
031	297,09	297,09	032
034	297,09	297,09	035
<b>Suman...</b>	<b>2.673,79</b>	<b>2.673,79</b>	
<b>Saldo</b>	-		

**APORTE PERSONAL IESS**

046	432,36	27,78	004
		23,79	007
		27,78	008
		27,78	011
		55,50	014
		27,78	016
		27,78	019
		23,79	022
		27,78	023
		27,78	026
		55,50	029
		27,78	031
		27,78	034
		23,79	037
<b>Suman...</b>	<b>432,36</b>	<b>432,36</b>	
<b>Saldo</b>	-		

<b>Prestaciones Sociales por Pagar</b>			
047	1.601,64	133,42	006
		133,42	010
		133,42	013
		200,45	015
		133,42	018
		133,42	021
		133,42	025
		133,42	028
		200,45	030
		133,42	033
		133,42	036
Suman...	1.601,64	1.601,64	
<b>Saldo</b>		-	

<b>Gastos Administrativos</b>			
007	254,40	2.631,69	051-C
014	593,60		
015	200,45		
022	254,40		
029	593,60		
030	200,45		
037	254,40		
048-A	280,38		
Suman...	2.631,69	2.631,69	
<b>Saldo</b>		-	

<b>Gastos de Distribución y Ventas</b>			
049-A	234,45	234,45	051-C
Suman...	234,45	234,45	
<b>Saldo</b>		-	

<b>IVA 12%</b>			
002	1.631,40	2.143,68	043
043	918,72		
Suman...	2.550,12	2.143,68	
<b>Saldo</b>	406,44		

<b>R.Fuente 1%</b>			
043	255,20	135,95	002
Suman...	255,20	135,95	
<b>Saldo</b>	119,25		

<b>Depreciación Acum. Construcciones</b>			
		175,84	038-A
		106,56	048-A
Suman...		282,40	
<b>Saldo</b>		282,40	

<b>Depreciación Acum. Vehículo</b>			
		214,34	038-A
		234,45	049-A
Suman...		448,79	
<b>Saldo</b>		448,79	

<b>Depreciación Acum. Maquinaria y Equip</b>			
		360,68	038-A
Suman...		360,68	
<b>Saldo</b>		360,68	

<b>Depreciación Acum. Muebles y Enseres</b>			
		14,00	038-A
		15,99	049-A
Suman...		29,99	
<b>Saldo</b>		29,99	

<b>Depreciación Acum. Equipo de Oficina</b>			
		1,51	038-A
		2,01	048-A
Suman...		3,52	
<b>Saldo</b>		3,52	

<b>Depreciación Acumulada Equipo de Cón</b>			
		96,24	048-A
Suman...		96,24	
<b>Saldo</b>		96,24	

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**

Ruc. 1001540184001

**HOJA DE TRABAJO**

**AL 31 DICIEMBRE 2009**

CUENTAS	BALANCE COMPROB.		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		BALANCE RENTAS Y GASTOS		SUPERAVIT G. RETENIDAS		BALANCE GENERAL		
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	PERDIDAS	GANANCIAS			ACTIVO	PASIVO	
Bancos	14.187,38	-			14.187,38	-					14.187,38	-	
Capital	-	45.458,91			-	45.458,91					-	45.458,91	
Construcciones	35.750,00	-			35.750,00	-					35.750,00	-	
Costo de Ventas	18.620,49	-		-	18.620,49	-	18.620,49				-	-	
Costos General de Fabricación - Control	-	766,37	766,37		-	-					-	-	
Costos Generales de Fabricación-Aplicados	-	-			-	-					-	-	
Ctas por pagar	-	-			-	-					-	-	
Depreciación Acum. Construcciones	-	-		282,40	-	282,40					(282,40)	-	
Depreciación Acum. Equipo de Oficina	-	-		3,52	-	3,52					(3,52)	-	
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	-	-		360,68	-	360,68					(360,68)	-	
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	-	-		29,99	-	29,99					(29,99)	-	
Depreciación Acum. Vehículo	-	-		448,79	-	448,79					(448,79)	-	
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	-	-		96,24	-	96,24					(96,24)	-	
Equipo de Cómputo	1.724,80	-			1.724,80	-					1.724,80	-	
Equipo de Oficina	330,40	-			330,40	-					330,40	-	
Gastos Administrativos	2.410,89	-	220,80		2.631,69	-	2.631,69				-	-	
Gastos de Distribución y Ventas	-	-	234,45		234,45	-	234,45				-	-	
Gastos preoperacionales	1.650,00	-			1.650,00	-					1.650,00	-	
NOMINA DE FABRICA	-	-			-	-					-	-	
IESS por pagar	-	-			-	-					-	-	
Inventario de Productos Terminados	-	-			-	-					-	-	
Inventario Materiales	-	-			-	-					-	-	
Inventario Productos Proceso	-	-			-	-					-	-	
IVA 12%	406,44	-			406,44	-					406,44	-	
Maquinaria y Equipo	24.236,80	-			24.236,80	-					24.236,80	-	
Muebles y Enseres	1.747,20	-			1.747,20	-					1.747,20	-	
Nómina de Fábrica	-	-			-	-					-	-	
Prestaciones Sociales por Pagar	-	-			-	-					-	-	
Préstamo Bancario por Pagar L/P	-	68.188,37			-	68.188,37					-	68.188,37	
Resumen de Rentas y Gastos	-	-			-	-					-	-	
R.Fuente 1%	119,25	-			119,25	-					119,25	-	
Terreno	20.000,00	-			20.000,00	-					20.000,00	-	
Venta Tableros	-	25.520,00			-	25.520,00		25.520,00			-	-	
Variación de Costos Generales de Fabricación	-	-			-	-					-	-	
Vehículo	18.750,00	-			18.750,00	-					18.750,00	-	
Utilidad del Ejercicio	-	-			-	-	4.033,37			4.033,37		4.033,37	
<b>SUMAN...</b>	<b>139.933,66</b>	<b>139.933,66</b>	<b>1.221,62</b>	<b>1.221,62</b>	<b>140.388,91</b>	<b>140.388,91</b>	<b>25.520,00</b>	<b>25.520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.033,37</b>	<b>117.680,65</b>	<b>117.680,66</b>	
			<b>DISTRIBUCION UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>				<b>4.033,37</b>						
			15% EMPLEADOS Y TRABAJADORES				605,01						
			25% IMPUESTO A LA RENTA				1.008,34						
			UTILIDAD NETA				2.420,02						
			SUPERAVIT GANANCIAS RETENIDAS AL 31/12/2009				2.420,02						

**EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"**  
Ruc. 1001540184001

**BALANCE DE COMPROBACIÓN**

**AL 31 DICIEMBRE 2XXX**

Cuentas	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
Bancos	35.947,85	21.760,46	14.187,38	-
Capital	-	45.458,91	-	45.458,91
Construcciones	35.750,00	-	35.750,00	-
Costo de Ventas	18.620,49	-	18.620,49	-
Costos General de Fabricación - Control	1.568,32	2.334,69	-	766,37
Costos Generales de Fabricación-Aplicados	1.956,55	1.956,55	-	-
Ctas por pagar	15.090,45	15.090,45	-	-
Depreciación Acum. Construcciones			-	-
Depreciación Acum. Equipo de Oficina			-	-
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo			-	-
Depreciación Acum. Muebles y Enseres			-	-
Depreciación Acum. Vehículo			-	-
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo			-	-
Equipo de Cómputo	1.724,80	-	1.724,80	-
Equipo de Oficina	330,40	-	330,40	-
Gastos Administrativos	2.410,89	-	2.410,89	-
Gastos de Distribución y Ventas			-	-
Gastos preoperacionales	1.650,00	-	1.650,00	-
IESS por pagar	432,36	432,36	-	-
Inventario de Productos Terminados	18.242,36	18.242,36	-	-
Inventario Materiales	13.400,00	13.400,00	-	-
Inventario Productos Proceso	18.242,36	18.242,36	-	-
IVA 12%	2.550,12	2.143,68	406,44	-
Maquinaria y Equipo	24.236,80	-	24.236,80	-
Muebles y Enseres	1.747,20	-	1.747,20	-
Nómina de Fábrica	2.673,79	2.673,79	-	-
Prestaciones Sociales por Pagar	1.601,64	1.601,64	-	-
Préstamo Bancario por Pagar L/P	-	68.188,37	-	68.188,37
Resumen de Rentas y Gastos			-	-
R.Fuente 1%	255,20	135,95	119,25	-
Terreno	20.000,00	-	20.000,00	-
Venta Tableros	-	25.520,00	-	25.520,00
Variación de Costos Generales de Fabricación	378,14	378,14	-	-
Vehículo	18.750,00	-	18.750,00	-
Utilidad del Ejercicio			-	-
<b>SUMAN...</b>	<b>237.559,72</b>	<b>237.559,72</b>	<b>139.933,66</b>	<b>139.933,66</b>

GERENTE

CONTADOR

Con esta información podemos obtener los estados financieros que a continuación tenemos:

### 6.9.3.5 ESTADOS DE COSTOS

a) Estado de Costos de Producción y Venta, indica los costos de producción incurridos en el periodo.

<b>EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"</b>		
Ruc. 1001540184001		
<b>ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>		
AL 31 DE DICIEMBRE 2XXX		
<b>(+)</b>	<b>MATERIA PRIMA</b>	<b>13.400,00</b>
	Compras netas material directo	13.400,00
<b>(+)</b>	<b>MANO DE OBRA</b>	<b>2.885,81</b>
	Nómina de Fábrica	1.926,00
	Provisión beneficios sociales	959,81
<b>(+)</b>	<b>COSTOS GENERALES</b>	<b>2.334,68</b>
	Materiales indirectos	195,00
	Jefatura y Supervisión	675,00
	Provisión beneficios sociales	240,12
	Trabajos indirectos	12,27
	Trabajo ocioso	24,54
	Diferencia de nómina	36,79
	Depreciación Construcciones	175,84
	Depreciación Vehículo	214,34
	Depreciación Maquinaria y Equipo	360,68
	Depreciación Muebles y Enseres	14,00
	Depreciación Equipo de Oficina	1,50
	Servicios Generales	72,07
	Mantenimiento maquinaria y equipos	90,88
	Combustible y mantenimiento de vehiculo	159,77
	Gastos preoperacionales	61,88
<b>(=)</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN DE PERIODO</b>	<b>18.620,49</b>
<b>(+)</b>	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	18.620,49
<b>(-)</b>	COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	18.620,49
<b>(=)</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>18.620,49</b>

GERENTE

CONTADOR

b) Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados, este estado nos permite conocer la utilidad o pérdida del ejercicio.

<b>EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"</b>		
Ruc. 1001540184001		
<b>ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS</b>		
AL 31 DE DICIEMBRE 2XXX		
	<b>VENTAS TABLEROS</b>	<b>25.520,00</b>
(-)	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>18.620,49</b>
(=)	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>6.899,51</b>
(-)	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2.631,69</b>
	Gastos Sueldos	1.950,40
	Provisión beneficios sociales	400,91
	Depreciación Construcciones	106,56
	Depreciación Muebles y Enseres	15,99
	Depreciación Equipo de Cómputo	96,24
	Depreciación Equipo de Oficina	2,01
	Servicios Generales	44,64
	Suministros de oficina	14,94
(-)	<b>GASTOS DISTRIBUCIÓN Y VENTA</b>	<b>234,45</b>
	Depreciación Vehículo	234,45
(=)	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>4.033,37</b>

<b>GERENTE</b>	<b>CONTADOR</b>
----------------	-----------------



c) Balance General, es otro estado financiero que representa la posición financiera y las transacciones realizadas por la empresa que será de mucha utilidad para la toma de decisiones empresariales.

<b>EMPRESA DE TABLEROS METALICOS "ETAME"</b>		<b>Ruc. 1001540184001</b>	
<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2XXX</b>			
<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
<b>CORRIENTE</b>	-	<b>PASIVO</b>	<b>68.188,37</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<u>14.187,38</u>	Deuda por pagar	68.188,37
Bancos	14.187,38	<b>PATRIMONIO</b>	<b>49.492,28</b>
<b>EXIGIBLE</b>	<u>525,69</u>	Inversión propia	45.458,91
Retención Fuente 1%	119,25	Utilidad del Ejercicio	4.033,37
IVA 12%	406,44		
<b>REALIZABLE</b>	<u>-</u>		
Inventario Materiales	-		
Inventario Productos en Proceso	-		
Inventario Productos Terminados	-		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
<b>NO DEPRECIABLE</b>	<u>20.000,00</u>		
Terreno	20.000,00		
<b>DEPRECIABLE</b>	<u>81.317,58</u>		
Construcciones	35.750,00		
Depreciación Acum. Construcciones	(282,40)		
Vehículo	18.750,00		
Depreciación Acum. Vehículo	(448,79)		
Maquinaria y equipo	24.236,80		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(360,68)		
Muebles y Enseres	1.747,20		
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	(29,99)		
Equipo de Oficina	330,40		
Depreciación Acum. Equipo de Oficina	(3,52)		
Equipo de computación	1.724,80		
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	(96,24)		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u>1.650,00</u>		
Gastos preoperacionales	1.650,00		
<b>Total activos</b>	<u><u>117.680,65</u></u>	<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<u><u>117.680,65</u></u>
<b>GERENTE</b>		<b>CONTADOR</b>	